



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

151681

Acta No. _____/
Registrada al folio No. _____/

Lugar y fecha: Bogotá D.C. 05 de Julio de 2019

Intervienen: MY MIGUEL ÁNGEL MALAGÓN PÁEZ
Supervisor aceptación de oferta
211-CENACAVIACION-2019
CARLOS ALBERTO CAICEDO PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL AIRCRAFT TRAINING
CENTER S.A.S.

Asunto: INICIO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA 211-
CENACAVIACION-2019 ADQUISICIÓN DE CURSO
AVANZADO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES.

ACTA DE INICIO	
CONTRATO No.	211-CENACAVIACION-2019
FECHA SUSCRIPCIÓN	25- JUNIO DE 2019
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE CURSO AVANZADO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES.
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	<p>PAGO TOTAL ENTREGA DE LOS SERVICIOS: Se realizará UN PAGO TOTAL equivalente a los bienes y/o servicios adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario es siguientes al recibo a satisfacción y previo cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none">1.Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante.2.Informe del Supervisor del contrato.3.Factura y/o cuenta de cobro.4.Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos Correspondientes.6. Verificación por parte del MDN- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN del cumplimiento del contratista del pago de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.7. Acta de recibo a entera satisfacción de los bienes y/o servicios facturados, expedida por el supervisor, almacenista y contratista. <p>Nota 1: en el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a</p>

ACTA DE INICIO

	<p>satisfacción.</p> <p>Nota 2: el pago se realizará de conformidad a la condición tributaria de cada contratista con los descuentos de ley que correspondan.</p> <p>Los citados pagos se efectuarán mediante consignación en el BANCO DAVIVIENDA en la CUENTA AHORROS No. 456300109893, que el contratista acreditó como propia, o en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias y siempre y cuando de aviso por escrito a la CENAC AVIACIÓN, con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura.</p>
CONTRATISTA	Señor CARLOS ALBERTO CAICEDO PEÑA REPRESENTANTE LEGAL AIRCRAFT TRAINING CENTER S.A.S.
SUPERVISOR	MY. MIGUEL ÁNGEL MALAGÓN PAEZ Supervisor contrato 211-CENACAVIACION-2019
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$45,000,000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN	03 de octubre 2019
PLAZO DE DURACIÓN	Corresponde al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
VALOR FINAL CONTRATO	\$45,000,000.00

En Bogotá, el día 05 de Julio de 2019, se reunieron: Mayor MIGUEL ÁNGEL MALAGÓN PAEZ Supervisor de la Aceptación de Oferta 211-CENACAVIACION-2019 y el señor CARLOS ALBERTO CAICEDO PEÑA Representante legal AIRCRAFT TRAINING CENTER S.A.S. NIT 900415887-2, con el fin de dar inicio a la aceptación de oferta para la ADQUISICIÓN DE CURSO AVANZADO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Luego de verificar los documentos de perfeccionamiento del contrato que se encuentran disponibles en el aplicativo SECOP II, se procedió a firmar la presente acta.

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que se encuentra firmado el Registro Presupuestal de compromiso, aprobada la Póliza de garantía y publicado en el aplicativo SECOP II el respectivo contrato.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON


CARLOS ALBERTO CAICEDO PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL AIRCRAFT TRAINING
CENTER S.A.S.
C.C. No. 16.771.390


MY. MIGUEL ÁNGEL MALAGÓN PÁEZ
Supervisor contrato 211-CENACAVIACION-2019
C.C. 80.187.091
Cel. 3115249091